

**DECRETO ALCALDICIO N° 179**  
APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS QUE INDICA.  
ESTABLECE INVENTARIO DE ESPECIES A  
REMATAR  
REQUINOA, 22 de Enero de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO :**

El Decreto Alcaldicio N° 55 de fecha 10.01.2014 que autoriza Remate Público el día Jueves 23 de Enero de 2014, a las 11:00 hrs., en calle Daniel Vial, comuna de Requínoa de bienes muebles municipales dados de baja y alcoholes decomisados en distintos procesos de conocimiento del Juzgado de Policía Local Que el Sr. Alcalde ha resuelto rematar el día 23 de Enero de 2014, un vehículo y otras especies dadas de baja en el Municipio, para lo cual se requiere contar con los servicios de un martillero Público.

El Memo N° 04 de fecha 09.01.2014, de Alcaldía, mediante el cual resuelve contratar los servicios de Martillero de don Carlos Miguel Ahumada Estay, C.I. N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], comuna de Rancagua, martillero público inscrito en el registro Nacional de martilleros con el N° 567.

El Inventario de especies a rematar.

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

**DECRETO**

**APRUEBASE** Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21.01.2014, suscrito entre la I. Municipalidad y don Carlos Miguel Ahumada Estay, C.I. N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], para rematar en subasta pública el día 23 de Enero de 2014, a las 11:00 hrs., al mejor postor un vehículo y otras especies de propiedad municipal dadas de baja, incluidos decomisos de alcoholes.

**ESTABLEZCASE** que las especies a rematar son las siguientes:

- 3 Repisas
- 31 Cajas Vino 120
- 4 Garrafas Vino blanco
- 15 Cajas de Cerveza 600 cc (12 c/u)
- 1 Caja de envases de Cerveza 600 cc (12)
- 2 Cajas de envases Cerveza (12 c/u)
- 12 Cajas de Vino tinto Aromo
- 5 Botellas Vino tinto (plásticas)
- 1 Hichona
- 1 Rifle a postón
- 376 Latas Cerveza 350 cc
- 1 Pack Cerveza Escudo (6)
- 1 Pack Cerveza Hineken (6)

- 31 Botellas de Vino 120
- 2 Puerta vidrio
- 1 Camilla metálica con ruedas, retráctil (de ambulancia)
- 1 Camilla metálica con ruedas (de urgencia)
- 2 Taza wc color blanco
- 1 Lavamanos color blanco
- 1 Camilla metálica con cubierta de cuero café oscuro
- 2 Puerta de madera color gris
- 4 Bergers Metálicos con cubierta de género color azul
- 1 Pistola control de velocidad
- 1 Bolsa con artículos de aseo
- 1 Camión Hyundai Año 1996 - Placa Unica PB-3823

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

ASV/MAVS/DBQ

**DISTRIBUCION :**

Administrador Municipal  
Secretaría Municipal ✓  
Dirección de Administración y Finanzas  
Jurídico  
Inventario  
Interesado  
Archivo.-



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
**ALCALDE**